

Guayaquil, 23 de Abril del 2010

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IAN TAYLOR ECUADOR C. A.

Señores accionistas de
IAN TAYLOR ECUADOR C. A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

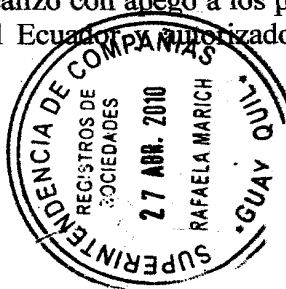
1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de resultados, El estado de cambios en el patrimonio de accionistas y el Estado de flujo de efectivo de la compañía IAN TAYLOR ECUADOR C. A. cortados al 31 de diciembre del año 2009

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados basándose en pruebas selectivas

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas con los de la cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas por cobrar, Activos fijos, Otros Activos, Cuentas por Pagar, Otros Pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y Gastos

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía IAN TAYLOR ECUADOR C. A. al 31 de diciembre del año 2009, la revisión se la realizo con apego a los principios de Contabilidad de General Aceptación que rigen en el Ecuador, autorizados por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.



Margen sobre el patrimonio

Utilidad ejercicio
Patrimonio

0.005 %

0.33%

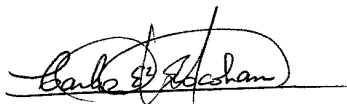
5. VARIOS COMENTARIOS

5.1 Si existió convocatoria a la Junta General.

5.2 Si existió propuesta de remoción de los Administradores

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe de la compañía IAN TAYLOR ECUADOR C. A., al 31 de diciembre del 2009

Atentamente,



C. P. A. Carlos Rocohano G.
Comisario

